



SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 329
FECHA 24/4/12
Doc. Año

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
20 ABR. 2012
SALIDA
Nº 297

de: 234.678

MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista, al Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la al cumplimiento de la financiación establecida en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

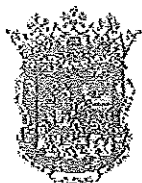
El proyecto de ley de Presupuestos del Estado rebaja en un 25% la inversión del sector público estatal en las comunidades autónomas y deja la inversión regionalizable en Andalucía en el 14,6% (1.851,91 millones de euros), en lugar del 17,8% al que obliga el Estatuto andaluz. Esta cifra supone un 37,6% menos que el ejercicio pasado.

La disposición adicional tercera de esta norma, aprobada también por el PP durante su tramitación en las Cortes, obliga a que la inversión estatal sea igual al peso de su población sobre el conjunto del Estado, es decir, del 17,8%. Este mandato tiene una duración de siete años, hasta 2014.

Desde que se aprobó el nuevo Estatuto andaluz, en 2007, todos los Presupuestos Generales del Estado anteriores, aprobados por los gobiernos del socialista José Luis Rodríguez Zapatero, han respetado el mandato estatutario de consignar una inversión territorializada similar al peso de la población andaluza. No obstante en los ejercicios de 2008 y 2009 el Estado no ejecutó todo lo previsto en sus cuentas. La comisión bilateral Junta-Estado celebrada en octubre pasado, a un mes de las elecciones generales del 20 de noviembre, cifró en 1.504 millones de euros la "desviación" económica que no se ejecutó.

Por primera vez en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 el PP no ha cumplido la previsión de que en Andalucía se invierta el 17,8 por ciento de las inversiones del conjunto del país, ya que se quedan en el 14,6 por ciento, incumpliendo así el Estatuto, que es un Ley Orgánica y, por tanto, de obligado cumplimiento.

Como consecuencia de todo ello, la provincia y la capital podrían recibir mayor financiación para proyectos que ahora han quedado excluidos o dilatados en el tiempo, entre otros:



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

- Adelantar la puesta en marcha del Museo de la Aduana.
- Incluir financiación para Campamento Benítez
- Baños del Carmen.
- CIE.
- Soterramiento de las vías en la Avenida del Ferrocarril.
- El Auditorio.

ACUERDO

Punto Único.- Instar al Gobierno Central al cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía para la distribución regional de la inversión pública hasta el año 2014, con las repercusiones de mayor inversión que ello significaría para Málaga y los proyectos mencionados en el cuerpo de esta moción.

Málaga, 20 Abril de 2012.

P.O.

Fdo.- Ana Isabel Cerro Domínguez

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G. M. Socialista

José Sánchez Maldonado
Concejal G. M. Socialista